

Sesión Ordinaria
del día 28 de Julio
de 1937.

Concurrentes

Manuel Matos López
Jacinto Nava^{3º} Pordiquero
Mauricio Esteban Jurdado
Esteban Tajardo Sanchez
Adolfo Saura Pordiquero
Guillermo Pordiquero López

En San Sebastián de Madrid a veintiocho de Julio
de mil novecientos treinta y siete; Bajo la Presidencia del
Camarada Manuel Matos López, Presidente del Consejo
Municipal, se reunieron a las veintinueve horas, los
Camaradas Vocales que al margen se expresan al obje-
to de celebrar la sesión ordinaria de este día, la cual
dio principio con la lectura del acta de la anterior
que fue aprobada sin discusión y ratificados todos
sus acuerdos.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines
oficiales se acuerda su cumplimiento, tomando
seguidamente los siguientes acuerdos.

Primero: Se acuerda por unanimidad de los
asistentes, no se saque ninguna clase de grano
sin consentimiento del Ayuntamiento pleno.

Segundo: Se acuerda también por unanimidad
se haga una selección del grano de Algarrobas
para necesidades de siembra de la próxima siembra.

Tercero: Se acuerda que la comisión que se nom-
bre se entreviste con el Sr. Gobernador, al objeto
de darle cuenta de las pérdidas de la techona
y cuya Comisión es la siguiente, Alcalde, Primer
Escriviente Alcalde, y Vocal Esteban Tajardo, para
que se lleve a efecto el Siernos.

Cuarto: Se acuerda se nombre Comisionados
de Cuentas al Secretario de la Corporación
a José M^º Bertrami.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar, se
levantó la sesión a las veintitres horas.

Después de haber sido firmada por los
asistentes, se que certifico.

El M. Alcalde (Jacinto Nava) Esteban Tajardo
Valentín Jara Adolfo Saura
M. Esteban Jara

